



Teléfono: 955054602
Fax: 955054619
E-mail: ccoortva@gmail.com

Fecha: 7 de mayo de 2020
A/A: Francisco Chaves.-Servicio de Prevención; Sebastián Uribe.-Dirección Organización y RR.HH.;
Asunto: Solicitud orden 2 de abril de 2020 de la Consejera de Salud

No encontramos la "Orden de 02 de abril de 2020, de la Consejera de Salud por la que se adoptan medidas en materia de limpieza y desinfección de superficies y otras medidas higiénicas debido a la pandemia causada por el SARS-Cov-2 (COVID-19)" que se cita en la instrucción 66 "PROTOCOLO DE PREVENCIÓN PARA LA REINCORPORACIÓN PROGRESIVA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA AGENCIA PÚBLICA RTVA Y CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN S.A."

Les recuerdo que en la Junta de Andalucía no hay una Consejera de Salud sino un Consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre Muñoz. Existe una orden publicada en el Número 68 del Boletín Oficial del País Vasco de fecha 7 de abril de 2020 con el mismo nombre.

Por todo ello SOLICITAMOS:

Se nos remita la "Orden de 02 de abril de 2020, de la Consejera de Salud por la que se adoptan medidas en materia de limpieza y desinfección de superficies y otras medidas higiénicas debido a la pandemia causada por el SARS-Cov-2 (COVID-19)"

Atentamente

Sergi Argimon Maza
Delegado de Prevención